

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "ALAMBRES GALVANIZADOS ECUATORIANOS S.A." (ALAMBREC).

1. La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía denominada "ALAMBRES GALVANIZADOS ECUATORIANOS S. A." (ALAMBREC), se otorgó en la ciudad de Quito, el 6 de Junio de 1975, ante el Notario Segundo del Cantón, Dr. José Vicente Troya Jaramillo; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 4823 de 8 de Agosto de 1975.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón consta bajo el N° 44, Tomo 7, el 13 de Agosto de 1975.

2.-- Comparecen al otorgamiento de la escritura mencionada los señores: Dr. Julio César Vela Suárez y el Ing. Tomás Kohn, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente de la Compañía "ALAMBRES GALVANIZADOS ECUATO-

RIANOS S.A." (ALAMBREC). Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.-- El capital se aumenta en la suma de CINCO MILLONES DE SUCRES, con lo que eleva a la cantidad de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES.

4.-- El aumento del capital se paga íntegramente en numerario.

5.-- En virtud del aumento del capital el ARTICULO QUINTO: dirá: "El capital de la Compañía es de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cuarenta y cinco mil acciones nominativas y ordinarias, de un mil sucres cada una, pertenecientes a la serie "A" y numeradas del cero cero cero uno al cuarenta y cinco mil".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 20 de Agosto de 1975.

Dr. César Dávila T.
SECRETARIO GENERAL
ENCARGADO

DJ.
CMJ.
148.

El Tiempo

Sábado, 23 de Agosto de 1975